

Expediente: 564/17
Carátula: VELIZ MARCELA MARY C/ PEDRAZA PEDRO PABLO Y OTRA S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/04/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VELIZ, MARCELA MARY-ACTOR
30716271648511 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB Ila Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 564/17



H101011716231

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: VELIZ MARCELA MARY c/ PEDRAZA PEDRO PABLO Y OTRA s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 564/17

San Miguel de Tucumán, 16 de abril de 2024.

Atento al estado de autos y al informe remitido por la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la Ilda Nominación en el presente legajo, archívese. ABS

Actuación firmada en fecha 17/04/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.